



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LI LEGISLATURA
RECIBIDO
08 JUL 2013
12:38ms

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. T.E.E./D.A./088/13

ACUSE

DIP. HUBERTO SEGURA GUERRERO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

DIP. ANGEL GARCIA YAÑEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

RECIBIDO
08 JUL 2013
PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 46, Capítulo Sexto de Evaluación del Gasto Público de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y conforme a la estructura establecida en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para los efectos legales conducentes, remito a Usted la Cuenta Pública de este Órgano Jurisdiccional correspondiente al Segundo Trimestre del año 2013, para lo cual se anexa:

- a) Información contable;
 - I. Estado de Situación Financiera;
 - II. Estado de Actividades;
 - III. Estado de Variación en la Hacienda Pública/Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;
 - IV. Estado de cambios en la situación financiera/ Estado de flujo de efectivo;
 - V. Informe sobre Pasivos Contingentes, (No Aplica);
 - VI. Notas a los Estados Financieros;
 - VII. Estado Analítico del Activo;
 - VIII. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, (No Aplica);

- b) Información presupuestaria;
 - I. Estado Analítico de Ingresos Presupuestales/Estado Analítico Presupuesto de Ingresos por Periodo;
 - II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/ Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/ Estado del ejercicio del Presupuesto por Periodo;
 - III. Endeudamiento neto (No Aplica);
 - IV. Intereses de la deuda (No Aplica);
 - V. Flujo de fondo de las operaciones y los indicadores de la postura fiscal (No Aplica)

- c) Información complementaria;
 - I. Estados de cuentas bancarios;
 - II. Conciliaciones Bancarias;
 - III. Balanza de comprobación resumida y detallada;
 - IV. Información Contable en disco;

AUDITORIA SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN
RECIBIDO
08 JUL 2013
FOLIO: 2229



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
PRESIDENCIA

ATENTAMENTE,

C.P. Y LIC. JUANA YALMES BRINGAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MORELOS.

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier aclaración sobre el particular.

Recibido
08/07/13 13:18 horas

- C.e.p. DIP. ANGEL GARCÍA YAÑEZ.- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.- PARA SU CONOCIMIENTO.
- C.e.p. LIC. LUIS MANUEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ.- AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.-MISMO FIN.
- C.e.p. DR. CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ.- MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.- MISMO FIN.
- C.e.p. ARCHIVO